

INFORME DEFINITIVO DE RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN

DENOMINACIÓN DEL TÍTULO	MÁSTER UNIVERSITARIO EN AUTOMATIZACIÓN, ELECTRÓNICA Y CONTROL INDUSTRIAL
CÓDIGO MEC ID	4315207
CENTRO DONDE SE IMPARTE	FACULTAD DE INGENIERÍA
UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE DEUSTO
FECHA DEL INFORME	12 de junio de 2019

Conforme a lo establecido en la Orden de 1 de octubre de 2018 en su disposición cuarta del Viceconsejero de Universidades e Investigación (BOPV N°198, del 15 de octubre de 2018), se procedió a realizar la visita a la universidad del panel cuya composición fue aprobada por Resolución de 11 de septiembre de 2018, de la Directora de Unibasq, Agencia de Calidad del Sistema Universitario Vasco, el día 28 de noviembre de 2018, de acuerdo con el "Protocolo para la renovación de la acreditación de los títulos universitarios del Sistema Universitario Vasco" de Unibasq.

De acuerdo con el procedimiento, el Comité de Evaluación de Titulaciones de INGENIERÍA Y ARQUITECTURA aprobado por Resolución de 4 de julio de 2018 y Resolución de 13 de diciembre de 2017, de la Directora de Unibasq, analizó el informe de la visita elaborado por el panel de visita y toda la información previa disponible, generando el informe provisional de evaluación. Una vez notificada la propuesta de informe, la universidad realizó las alegaciones que consideró oportunas.

Una vez finalizado el periodo de alegaciones a dicho informe, el Comité otorga **INFORME FAVORABLE A LA RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN**, al **MÁSTER UNIVERSITARIO EN AUTOMATIZACIÓN, ELECTRÓNICA Y CONTROL INDUSTRIAL**, en base a las valoraciones realizadas sobre cada uno de los criterios y directrices establecidos cuyo cumplimiento se adjunta a continuación.

DIMENSIÓN 1: LA GESTIÓN DEL TÍTULO

Criterio 1. ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO

Estándar: El programa formativo está actualizado y se ha implantado de acuerdo a las condiciones establecidas en la memoria verificada y/o sus posteriores modificaciones.

1.1.

La implantación del plan de estudios y la organización del programa son coherentes con el perfil de competencias y objetivos del título recogidos en la memoria de verificación y/o sus posteriores modificaciones.

1.2.

El perfil de egreso definido (y su despliegue en el plan de estudios) mantiene su relevancia y está actualizado según los requisitos de su ámbito académico, científico o profesional.

La Facultad de Ingeniería de la Universidad de Deusto cuenta con la certificación de la implantación de su Sistema de Garantía de Calidad de acuerdo al programa AUDIT de Unibasq.

Teniendo en cuenta el contenido del informe de certificación de la implantación del SGC de dicho centro, esta directriz no será objeto de una nueva evaluación y se considera que se alcanza.

1.3.

El título dispone de mecanismos de coordinación docente adecuados y los resultados son positivos.

1.4.

Los criterios de admisión aplicados permiten que los estudiantes tengan el perfil de ingreso adecuado para iniciar estos estudios y en su aplicación se respeta el número de plazas ofertadas en la memoria verificada.

1.5.

La aplicación de las diferentes normativas académicas (permanencia, reconocimiento, etc.) se realiza de manera adecuada y permite mejorar los valores de los indicadores de rendimiento académico.

La Facultad de Ingeniería de la Universidad de Deusto cuenta con la certificación de la implantación de su Sistema de Garantía de Calidad de acuerdo al programa AUDIT de Unibasq.

Teniendo en cuenta el contenido del informe de certificación de la implantación del SGC de dicho centro, esta directriz no será objeto de una nueva evaluación y se considera que se alcanza.

Criterio 2. INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA

Estándar: La institución dispone de mecanismos para comunicar de manera adecuada a todos los grupos de interés las características del programa y de los procesos que garantizan su calidad.

2.1.

La información pública disponible del título en relación a las características del programa formativo y su desarrollo es completa, detallada y está actualizada. Se ofrece información parcial sobre los resultados alcanzados.

La Facultad de Ingeniería de la Universidad de Deusto cuenta con la certificación de la implantación de su Sistema de Garantía de Calidad de acuerdo al programa AUDIT de Unibasq.

Teniendo en cuenta el contenido del informe de certificación de la implantación del SGC de dicho centro, esta directriz no será objeto de una nueva evaluación y se considera que se alcanza.

No obstante, el Comité de Evaluación de titulaciones ha constatado lo siguiente:

- En el enlace al Sistema de Garantía de Calidad no figuran los procedimientos y acciones de mejora puestas en marcha.
- No se publica información sobre indicadores o sobre satisfacción, salvo la que se recoge en los informes de seguimiento publicados.

RECOMENDACIONES DE MEJORA:

- Incluir un apartado de fácil acceso a los indicadores más significativos.
- Se recomienda ampliar la información del Sistema de Garantía de Calidad de forma que figuren los procedimientos y acciones de mejora puestas en marcha.

2.2.

La información necesaria para la toma de decisiones de los futuros estudiantes y otros agentes de interés del sistema universitario de ámbito nacional e internacional es fácilmente accesible.

La Facultad de Ingeniería de la Universidad de Deusto cuenta con la certificación de la implantación de su Sistema de Garantía de Calidad de acuerdo al programa AUDIT de Unibasq.

Teniendo en cuenta el contenido del informe de certificación de la implantación del SGC de dicho centro, esta directriz no será objeto de una nueva evaluación y se considera que se alcanza.

2.3.

Los estudiantes tienen acceso en el momento oportuno a la información relevante sobre el plan de estudios y los resultados de aprendizaje previstos.

La Facultad de Ingeniería de la Universidad de Deusto cuenta con la certificación de la implantación de su Sistema de Garantía de Calidad de acuerdo al programa AUDIT de Unibasq.

Teniendo en cuenta el contenido del informe de certificación de la implantación del SGC de dicho centro, esta directriz no será objeto de una nueva evaluación y se considera que se alcanza.

No obstante, el Comité de Evaluación de titulaciones ha constatado lo siguiente:

Actualmente, al acceder en la página web al apartado "asignaturas", no figura ningún tipo de información. La única vía para llegar hasta la información de las asignaturas que se imparten, así como a la metodología de evaluación es a través de la memorias de verificación, lo cual resulta complicado para un/a estudiante.

RECOMENDACIONES:

- Incluir el programa formativo completo de cada asignatura en la web del título de forma visible.
- Incluir información acerca de la obligatoriedad de alcanzar una nota mínima en alguna parte de la asignatura para aprobar.

Criterio 3. SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD (SGC)

Estándar: La institución dispone de un Sistema de Garantía de la Calidad formalmente establecido e implementado que asegura, de forma eficaz, la mejora continua del título.

3.1.

La implantación del SGC está certificada dentro del programa AUDIT.

La Facultad de Ingeniería tiene certificada la implantación del Sistema de Garantía de Calidad (SGC) conforme a las directrices del programa AUDIT y dispone de una herramienta informática para su consulta (Auraportal). El SGC

obtuvo la certificación en noviembre de 2014. Se constata en la web de la titulación la existencia de información suficiente y en el informe de autoevaluación se ofrecen resultados de encuestas de satisfacción, propuestas de mejora, etc.

3.2.

La implantación del SGC está certificada dentro del programa AUDIT.

Existen informes de seguimiento de la titulación. Existe asimismo una comisión de seguimiento a nivel de la Universidad.

3.3.

La implantación del SGC está certificada dentro del programa AUDIT.

Existe un procedimiento de evaluación del profesorado propio y elaborado por la Unidad de Innovación de la Universidad de Deusto.

DIMENSIÓN 2: RECURSOS

Criterio 4. PERSONAL ACADÉMICO

Estándar: El personal académico que imparte docencia es suficiente y adecuado, de acuerdo con las características del título y el número de estudiantes.

4.1.

El personal académico del título reúne el nivel de cualificación académica requerido para el título, coincidente con lo indicado en la memoria de verificación, y dispone de la adecuada experiencia profesional y calidad docente e investigadora.

RECOMENDACIÓN:

Se recomienda establecer mecanismos que incentiven la actividad investigadora del profesorado para seguir progresando en este aspecto.

4.2.

El personal académico es suficiente y dispone de la dedicación adecuada para el desarrollo de sus funciones y atender a los estudiantes. Los estudiantes están satisfechos con la atención del profesorado en su proceso de aprendizaje.

4.3.

La mayoría del profesorado se actualiza de manera que pueda abordar, teniendo en cuenta las características del título, el proceso de enseñanza-aprendizaje de una manera adecuada.

La Facultad de Ingeniería de la Universidad de Deusto cuenta con la certificación de la implantación de su Sistema de Garantía de Calidad de acuerdo al programa AUDIT de Unibasq.

Teniendo en cuenta el contenido del informe de certificación de la implantación del SGC de dicho centro, esta directriz no será objeto de una nueva evaluación y se considera que se alcanza.

4.4.

La universidad ha hecho efectivos todos los compromisos incluidos en la memoria de verificación y todas las

recomendaciones definidas en los informes de verificación, autorización, en su caso, y seguimiento del título relativas a la contratación y mejora de la cualificación docente e investigadora del profesorado.

Criterio 5. PERSONAL DE APOYO, RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

Estándar: El personal de apoyo, los recursos materiales y los servicios puestos a disposición del desarrollo del título son los adecuados en función de la naturaleza, modalidad del título, número de estudiantes matriculados y competencias a adquirir por los mismos.

5.1.

El personal de apoyo que participa en las actividades formativas es suficiente y soporta adecuadamente la actividad docente del personal académico vinculado al título.

5.2.

Los recursos materiales se ajustan excelentemente al número de estudiantes y a las actividades formativas programadas en el título.

Los recursos a disposición del alumnado son muchos y variados. Los laboratorios se encuentran equipados con software similar al usado en la industria y el resto de recursos de aprendizaje es óptimo.

5.3.

No aplica.

5.4.

Los servicios de apoyo y orientación académica, profesional y para la movilidad puestos a disposición de los estudiantes una vez matriculados se ajustan a las competencias y modalidad del título y facilitan el proceso enseñanza aprendizaje.

La Facultad de Ingeniería de la Universidad de Deusto cuenta con la certificación de la implantación de su Sistema de Garantía de Calidad de acuerdo al programa AUDIT de Unibasq.

Teniendo en cuenta el contenido del informe de certificación de la implantación del SGC de dicho centro, esta directriz no será objeto de una nueva evaluación y se considera que se alcanza.

5.5.

Las prácticas externas se han planificado de manera óptima y son muy adecuadas para la adquisición de las competencias del título.

En esta faceta el Máster es muy competitivo y eficiente.

Para la asignación de las prácticas se tiene en cuenta la opinión del alumnado sobre el tipo de empresa en el que realizarlas, con una tutorización muy personalizada. Las personas egresadas comentan que la formación recibida y las prácticas realizadas entroncan de manera importante con la actividad de la empresa.

Muchas continúan la actividad del Máster de modo natural en sus primeras tareas, una vez son contratadas.

Las prácticas, son apreciadas no sólo por su aspecto formativo, sino por ser una vía importante para entrar en el mercado laboral.

5.6.

No aplica.

DIMENSIÓN 3: RESULTADOS

Criterio 6. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Estándar: Los resultados de aprendizaje alcanzados por los titulados son coherentes con el perfil de egreso y se corresponden con el nivel del MECES (Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior) de la titulación.

6.1.

Las actividades formativas, sus metodologías docentes y los sistemas de evaluación empleados son muy adecuados y se ajustan excelentemente al objetivo de la adquisición de los resultados de aprendizaje previstos.

El uso de los PBL, donde el alumnado aprende basándose en proyectos, les conecta al mundo empresarial y son muy bien valorados por ello.

6.2.

Los resultados de aprendizaje alcanzados satisfacen razonablemente los objetivos del programa formativo y se adecúan a su nivel del MECES.

Criterio 7. INDICADORES DE SATISFACCIÓN Y RENDIMIENTO

Estándar: Los resultados de los indicadores del programa formativo son congruentes con el diseño, la gestión y los recursos puestos a disposición del título y satisfacen las demandas sociales de su entorno.

7.1.

La evolución de los principales datos e indicadores del título (número de estudiantes de nuevo ingreso por curso académico, tasa de graduación, tasa de abandono, tasa de eficiencia, tasa de rendimiento y tasa de éxito) es adecuada, de acuerdo con su ámbito temático y entorno en el que se inserta el título y es coherente con las características de los estudiantes de nuevo ingreso.

7.2.

La satisfacción de los grupos de interés de los que se aportan evidencias es adecuada.

Los resultados de las encuestas al alumnado respecto a la calidad de la enseñanza, tutorías, profesorado, etc. han ido mejorando año tras año y son excelentes en su conjunto.

No se han aportado evidencias de las encuestas realizadas a profesorado ni al PAS.

RECOMENDACIÓN:

- Se recomienda aportar evidencias de las encuestas realizadas a profesorado y a PAS.

7.3.

Los valores de los indicadores de inserción laboral de los egresados del título son excelentes respecto al contexto científico, socio-económico y profesional del título.

Según las encuestas elaboradas desde el propio título las tasas de inserción laboral son un éxito. La satisfacción de los/as empleadores/as es admirable, su actitud a seguir colaborando con la titulación es muy positiva y sus expectativas de encontrar potenciales empleados/as entre los/as estudiantes son altas.

La proyección a nivel de investigación de las personas egresadas también es de destacar, tanto en el contexto de la universidad como en fuera de ésta.

RECOMENDACIÓN:

- Se recomienda que se realice periódicamente un estudio de inserción laboral de estudiantes (Lanbide) para obtener esta información de gran interés para las titulaciones y para la propia universidad.
